

aprobado tambien en la cantidad de tres
 mil ochocientos diez y dos tercios,
 adjudicados, el expresado Rincón y Ramo-
 ra, y el de cuarta en la cantidad
 de diez y siete reales tambien aprobado
 en la cantidad de dos mil trescientos cuarenta
 y nueve reales trece y medio. D. Carlos
 Brumillo, para que pretenga la competen-
 te fianza; y q. el arbitrio de los di-
 rectores de la casa Nostro o Alcaidía del
 Matadero se saque a correduría por mar-
 ta pajas el Domingo Indulgencia de Mayo proximo.

D. de los Doctores Oficiales de 16. del
 cor. n.º 1.º y del del 19 del mismo, n.º 2.º de
 los que quedan sus mercedes peticionadas.

Y ultimamente di cuenta de las Matri-
 culas de la Contribucion del Subsidio in dustri-
 al y de comercio del año pp.º, aprobada
 por el Sr. Intendente de Rentas de la
 Provincia en 14. del actual; y sus mercedes
 acordaron se saque copia de ellas y se re-
 mita á otro Sr. Intendente, segun el rui-
 mo supra. Y lo firmaron los q. sacaron de
 sus mercedes de que certifico =

Fortan / Alexand / Campos Sanchez
 Rodriguez / Micas / Luengo

Casco Jon

Juan Ponce

